

JUN. 29.-

GOBERNADOR INT. DEL ESTADO DE DURANGO.-
Sria. Sec. 2/a. Mesa 1/a. No.1896. Agri-
cultura y Fomento.-

Al Sr. Secretario.-

S/S. S. 474

Copia del oficio dirigido al Sr. Jesús R. Hernández, con relación al que dirigió al Sr. Presidente, sobre un lote en el fraccionamiento de la Hda. "Juan Pérez".-



ia.

ASUNTO:

Se hace referencia al ocurso que dirigió Ud. al C. Presidente de la República con fecha 6 de mayo próximo pasado.



SECRETARIA.

SECCION 2/a.

MESA 1/a.

NUMERO 1896.

AGRICULTURA Y FOMENTO.

AL C.
JESUS R. HERNANDEZ.
Constitución No. 119.
Presente.



Con relación al ocurso que dirigió Ud. al C. Presidente de la República, con fecha 6 de mayo del corriente año, y el cual fué remitido a este Gobierno por orden de dicho Primer Mandatario, manifiesto a Ud. por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, que simultáneamente fué adjudicado el lote a que hace referencia, y por una confusión, tanto a Ud. como al Señor Coronel Juan B. Vargas, en consecuencia y para dejar sanjada la dificultad de que se queja, se le propone un lote vecino al No. XXXVI, en la inteligencia de que ya la Comisión de Fraccionamiento de esta Entidad, se dirige al mencionado C. Coronel Vargas, para que reintegre a Ud. los gastos que ha hecho en el terreno de que se trata, y que tomó Ud. en el fraccionamiento de la Hacienda de "Juan Pérez", debiéndose además hacer a Ud. la aclaración de que fué el lote No. 36 el que adquirió y no el 37 como lo indica en su ocurso citado.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Victoria de Durango, junio 29 de 1927.
EL SECRETARIO INT. DEL DESPACHO.

Reg. 1607.

5849

c.c. para el C. Srío. Particular del C.
Presidente de la República.
México.-D.F.

FAPDECF

HERNANDEZ R. JESUS.

104